

DECLARACIÓN PÚBLICA

DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

Esta declaración pública se emite de conformidad con el artículo 25 de la Ley 2/2023 sobre protección de personas que notifican quebrantamientos de las regulaciones e informan de medidas anticorrupción.

1. Envío del informe

1.1. Las personas que denuncian irregularidades pueden enviar informes a una persona designada por Kiwi.com para tal efecto por tres medios diferentes:

- Contactando con la persona designada, ya sea en persona o por correo, en la siguiente dirección: Lazaretní 925/9, 615 00, Brno-Zábřovice, República Checa. El informe también se puede presentar en persona o por correo en la siguiente dirección: Gran Vía de les Corts Catalanes, 613, P.4, 08007, Barcelona, España.
- Por vía electrónica, mediante el sistema de notificación designado de forma interna.
- De forma verbal, cuando la persona que denuncia lo solicite, en una reunión con la persona designada. La persona designada responderá a la solicitud de una reunión personal en un plazo de 7 días laborables.

1.2. Las personas que denuncian irregularidades pueden permanecer en el anonimato o incluir datos que les identifiquen. Decidan lo que decidan, el informe se someterá al mismo proceso de verificación, que se realizará de conformidad con la legislación aplicable.

2. Investigación del informe

2.1. Kiwi.com nombrará a personas designadas para que evalúen los informes y verifiquen los hechos y conclusiones que en ellos se expongan. Las personas designadas informarán a las personas que denuncian irregularidades sobre los pasos llevados a cabo con relación al informe manteniendo en todo momento la confidencialidad de los informantes. Las personas designadas verificarán los informes en un plazo de 30 días, que podrán ampliar dos veces en otros 30 días. Las personas designadas comunicarán a las personas que denuncian irregularidades las posibles ampliaciones del plazo y los resultados de la verificación del informe.